



### ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento.

#### 1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 28 de junio del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

#### 2. PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.18 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el **Mtro. Mauricio Israel Diéguez Trejo** Jefe del Área de Obra Básica, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula **99093696** el cual informa a los presentes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes en este acto observarán, el Protocolo de Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaria de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp); por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

#### 3. MOTIVO

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a:  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IO-050GYR984- E3-2019**.

Objeto del procedimiento: **TRABAJOS DE REORDENAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO REFORMA.**

#### 4. LICITANTES ASISTENTES:

Se encuentran presentes en este acto, los representantes de los licitantes cuyo nombre o denominación social adelante se detalla, quienes manifestaron su interés en participar en la Invitación a Cuando Menos

Tres Personas de Carácter Nacional No. **IO-050GYR984- E3-2019**, mediante el escrito que se refiere en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionadas con las Mismas:



**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento.**

| No. | NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL                                    |
|-----|---|
| 1   | LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.                               |
|     | MM+PB ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.                                 |
|     | PRIMSER SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. |
|     | GRUPO DIVIBSA, S.A. DE C.V                                      |

Se encuentran presentes con carácter de observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios relacionados con las Mismas, los representantes de las personas, cuya denominación social se describe a continuación:

| No. | NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL |
|-----|------------------------------|
| 1   |                              |
| 2   |                              |
| 3   |                              |

**5. ACLARACIONES DEL IMSS A LOS LICITANTES.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que no hay aclaraciones en este acto.

**6. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.**

En el presente acto no se entrega documento alguno.

**7. SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.**

A continuación se procede a recibir las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamiento de las empresas participantes, en la fecha y hora establecida para la primera Junta de Aclaraciones, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de la convocatoria a este procedimiento, con el siguiente resultado:

Se reciben las solicitudes de aclaraciones, dudas o cuestionamiento de los licitantes:

| No | NOMBRE DEL LICITANTE              | SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS                                  |
|----|-----------------------------------|--|
| 1  | LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. | 3 preguntas contenidas en el Formato "A", las cuales se agregan como anexo de la presente acta |



### ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento.

A continuación se da Respuesta a las preguntas emitidas por el licitante, las cuales se tienen por reproducidas a la letra y forman parte del anexo de la presente acta, por lo que se procede únicamente a dar respuesta a cada una de las preguntas, conforme a lo siguiente:

#### Respuesta No. 1:

Se confirma que el escrito solicitado en el numeral II.9.1. Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes. (De ser persona moral), se deberá incluir dentro del numeral II.11.5. (Documento 5) conforme a la convocatoria.

#### Respuesta a pregunta No. 2:

Se confirma que la documentación financiera que se deberá acreditar dentro del Numeral II.12.8 dentro de los Puntos 1, 2 y 3, será únicamente de los últimos dos (2) ejercicios fiscales, siendo de los años 2017 y 2018.

#### Respuesta a pregunta No. 3:

Se indica que la marca y modelo de los interruptores solicitados son; interruptor termomagnético marca Square D modelos QOB-20 Y QOB-30 o similar en calidad y características.

### 8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

El Mtro. Mauricio Israel Diéguez Trejo, informa a todos los asistentes que esta es la última Junta de Aclaraciones y les comunica que la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones será el día **05 de julio** del presente año, a las **12:00** horas en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,

### 9. FINAL.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiestan que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET. Asimismo al finalizar este evento se fijara un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos



**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES**

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento.**

localizado en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, que es un lugar visible con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 13:00 horas del día indicado al inicio del presente documento.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

| NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO       | CARGO y/o CATEGORÍA          | FIRMA | RUBRICA |
|-----------------------------------|------------------------------|-------|---------|
| Arq. Mauricio I. Dieguez Trejo    | Jefe del Área de Obra Básica |       |         |
| Arq. Alejandro Sandoval Hernández | Precios Unitarios            |       |         |
| Arq. Martha T. Hernández Romero   | Residente de obra            |       |         |
| Juan I. Campos Sevilla            | Analista                     |       |         |

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

| NOMBRES DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO y/o CATEGORÍA | FIRMA | RUBRICA |
|------------------------------|---------------------|-------|---------|
| Martín Damián Peñaloza       | Auditor             |       |         |

**POR LOS LICITANTES**

| NOMBRE                            | REPRESENTANTE                | FIRMA | RUBRICA |
|-----------------------------------|------------------------------|-------|---------|
| LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. | David Alan Bautista y García |       |         |



**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES**  
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y  
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento.

|  |                                 |  |  |
|--|---------------------------------|--|--|
| MM+PB ARQUITECTOS, S.A.<br>DE C.V.                                       | Ing. Arq. Ivan Martinez Morales |  |  |
| PRIMSER SERVICIOS<br>INTEGRALES PARA LA<br>CONSTRUCCIÓN, S.A. DE<br>C.V. | Edgar Ulises Valdés Calvo       |  |  |
| GRUPO DIVIBSA, S.A. DE C.V   | José Joaquín Chávez López       |  |  |

**POR LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE OBSERVADORES**

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA | RUBRICA |
|--------|---------------|-------|---------|
|        |               |       |         |
|        |               |       |         |

-----FIN DEL ACTA-----

Formato A

**Formato de preguntas relacionadas con la licitación.**

Fecha: 28 de Junio de 2019.

**Ing. Alfonso Maldonado Arellano**  
**Titular de Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.**  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Presente**

El suscrito **ING. HÉCTOR VELASCO SÁNCHEZ**, a nombre y representación de **LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, manifiesto estar interesado en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional, No. **IO-050GYR984-E3-2019**, para la adjudicación del contrato de obra pública bajo la condición de pago a precios unitarios, para la ejecución de los trabajos consistentes en **“TRABAJOS DE REORDENAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO REFORMA”**, ubicado (a) en **CALLE PASEO DE LA REFORMA NO. 476, COLONIA JUAREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C. P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO.**

Solicito respuestas a las siguientes preguntas:

| No. | Numeral o punto específico de la Convocatoria o de los Términos de Referencia  | Pregunta   |
|-----|--|--|
| 1   | Convocatoria Numeral II.9.1. Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes. (de ser persona moral) | SOLICITAMOS QUE SE CONFIRME QUE EL ESCRITO SOLICITADO EN EL NUMERAL <u>II.9.1. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS LICITANTES. (DE SER PERSONA MORAL)</u> , SE DEBERA INCLUIR DENTRO DEL NUMERAL II.11.5. (DOCUMENTO 5), YA QUE CORRESPONDE AL MISMO ESCRITO. |
| 2   | Referente a la Convocatoria, numerales II.12.8. Documentos que acrediten la capacidad financiera (Anexo 8), Puntos 1, 2 y 3.       | Solicitamos que se confirme que la Documentación Financiera que se deberá acreditar dentro del Numeral II.12.8 dentro de los Puntos 1, 2 y 3, será únicamente de los últimos dos (2) ejercicios fiscales, siendo de los años <u>2017</u> y <u>2018</u> .                                     |
| 3   | Catálogo de Conceptos, agrupador EL22-010-000, INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO EN GABINETE Conceptos EL22-010-010 y EL22-010-015       | Favor de indicar la Marca y modelo de los interruptores solicitados o en su defecto las características técnicas de dichos interruptores.  |

Atentamente

ING. HECTOR VELASCO SANCHEZ  
 ADMINISTRADOR UNICO  
 LERMA EDIFICACIONES, SA DE CV.



EMPRESA CERTIFICADA EN ISO-9001-2008